

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN TÉCNICO UOC N° 14/2024

Ref.: Dictamen Técnico del llamado a Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 10/2024 para la "Contratación del Servicio de Clínica Veterinaria" – ID N° 453.280. -

Lugar y fecha: 28/08/2024

UOC Convocante: Departamento de la Unidad Operativa de Contratación.

Unidad o área requirente: Dirección de Salud Animal.

Funcionario/a o técnico responsable: Dra. Nadia Barroso.

Dependencia y cargo que desempeña: Dirección de Salud Animal, Directora.

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**

En atención a las masivas denuncias de maltrato animal recibidas por la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal, nos encontramos ante la necesidad de ampliar el servicio de Clínica Veterinaria y así dar mayor cobertura, como así también brindar con mayores recursos y funcionalidad la atención de caninos, felinos y demás animales silvestres o exóticos que ingresan a cargo de esta Institución.

Dicha contratación será de gran relevancia ya que de esta forma se podrá extender la atención en las distintas áreas médicas como consultorio, cirugía, laboratorio de análisis clínico, internación, baño, peluquería y recuperación de los pacientes hasta su puesta en adopción, garantizando una atención de calidad y accesible para todos los animales a cargo de la institución.

Es de destacar que, el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones eleva las especificaciones técnicas de los ítems requeridos para la presente convocatoria, solicitadas a base del análisis elaborado por la Doctora Encargada del Laboratorio, conforme a la NOTA/DSA N° 35/2024, no implicando el presente dictamen aprobación alguna, ya que esta dependencia no posee la idoneidad técnica ni ha tomado parte en el proceso de preparación de las especificaciones técnicas.

Se acompaña a este documento, las Especificaciones Técnicas elaboradas por la requirente, debidamente firmadas por la responsable.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

NO APLICA.


Cristian Báez
Jefe de Departamento Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
DNDSYEA


Dra. Nadia Barroso
Directora Salud Animal
DNDSYEA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No Aplica.

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración:

Dra. Nadia Barrozo
Directora Salud Animal
D.N.D.S.Y.B.A

Firma del responsable UOC:

Aclaración:

Cristian Báez
Jefe de Departamento Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
DNDSyBA